

PROCESO SELECTIVO DE DIRECTOR/A GERENTE DE MERCALASPALMAS.

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS (APARTADO 6.1 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA).

ID	SIGLAS	DNI	6.1.A EXPERIENCIA	6.1.B FORMACIÓN	VALORACIÓN MÉRITOS	SUPERA FASE (*)
003	PSD	*075X	0,93	0,00	0,93	NO SUPERA
005	JMMS	*798B	9,00	3,50	12,50	SUPERA
006	JCLM	*707A	9,00	4,75	13,75	SUPERA
007	APH	*494Y	10,00	10,00	20,00	SUPERA
008	JTEL	*844M	10,00	6,75	16,75	SUPERA
009	SBG	*544Z	9,00	4,75	13,75	SUPERA
014	FJVF	*625X	9,00	9,75	18,75	SUPERA
015	FRM	*354P	9,00	7,00	16,00	SUPERA
016	JVB	*337J	10,00	2,00	12,00	SUPERA
018	ASB	*816N	7,59	7,00	14,59	SUPERA
020	FMR	*701X	4,75	1,00	5,75	NO SUPERA
021	RSM	*218N	9,00	7,00	16,00	SUPERA
023	MLR	*083K	9,00	4,00	13,00	SUPERA
025	CSC	*770X	9,53	3,50	13,03	SUPERA

(*) Según establece el apartado 6.1 de las bases de convocatoria, para superar la fase de valoración de méritos es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 11 puntos

Durante los dos (2) días hábiles siguientes a partir de la fecha de la publicación del presente listado provisional, las personas candidatas podrán presentar subsanaciones o alegaciones al mismo a través del correo electrónico mercalaspalmas@mercalaspalmas.es

Finalizado este plazo, se publicará el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, surtiendo efectos de resolución de las solicitudes de subsanación que se hayan presentado al listado provisional.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN